

En coadyuvancia con:



UNITED NATIONAL  
GLOBAL ID:  
161279



DERECHOS HUMANOS  
GLOBAL RAÍCES



CNDH  
M É X I C O  
*Defendemos al Pueblo*

Ciudad de México, 20 de marzo de 2024

**Folio FDN-DHGR-20240006**

### C. JUAN FERNANDO PETRO URREGO

Estimado JUAN FERNANDO  
**PRESENTE:**

Con el gusto de saludarle y confirmarle que de acuerdo con la Asamblea General del día 19 de marzo del 2024 de nuestra Fundación Dj Nuestras Raíces A.C. ID ONU 161279, nos complace nombrarle de acuerdo con el consejo de la Mesa Directiva, como **EMBAJADOR DE LA PAZ DEL CONSEJO DIPLOMÁTICO**. Con las funciones y alcances que sean necesarios para el cumplimiento de nuestra fundación que es hacer llegar el máximo de ayuda posible a las zonas en conflicto.

Contamos con su experiencia, empuje y don de servir.

**ATENTAMENTE**



**M. en A. V. Daya A. Navarrete Vargas**  
PRESIDENTA

**Sr. René Navarrete Vargas**  
SECRETARIO

FUNDACIÓN DJ NUESTRAS RAÍCES A.C.

RFC: FDN1904028Q7 COFEPRIS: 2330095036X00212

Horacio 522, Col. Chapultepec Morelos, C.P. 11570, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Av. Lomas Verdes 25-1, Col. Rancho Viejo, C.P. 91303, Banderilla, Veracruz, México.

Teléfono +52 228 255 9382 <https://fundacionnuestrasraices.org> <https://tutranquilidad.mx>

En coadyuvancia con:



UNITED NATIONAL  
GLOBAL ID:  
161279



DERECHOS HUMANOS  
GLOBAL RAÍCES



## ART.5 FRACCIÓN

E) Promover y proponer iniciativas de ley relacionadas con el desarrollo de su objeto social ante la autoridad legislativa que correspondan buscando apoyo de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, secretario de Estado, poder judicial, estados y municipios, ONU/OEA para otorgar becas y propuestas para el debió funcionamiento de la persona moral.

F) La implementación de planes, proyectos y programas tendientes a promover en el individuo y en la sociedad en general la cultura, es decir, de los valores inmutables e inherentes del ser humano privilegiando la libertad, la igualdad, la equidad, la justicia y los derechos humanos, así como los ecológicos y la toma de una conciencia cívica que redunde en el bien común de la sociedad al igual que el de las comunidades indígenas grupos más marginados, disfuncionales y vulnerables. Haciendo convenios con universidades, preparatorias y escuelas privadas para que puedan hacer su servicio social y prácticas profesionales al servicio de esta persona moral en Fundación DJ NUESTRAS RAÍCES AC en defensa jurídica, educación y actividades en el beneficio de las personas privadas de su libertad, arraigo, prisión preventiva, presión punitiva y de las personas que han obtenido su libertad.

G) Motivar a profesionistas, estudiantes, personas físicas y morales, grupos asociados y sociedades a programar eventos, convenciones, congresos, seminarios, conferencias, cursos, talleres, etc. que tengan como finalidad el bien común y en general organizar actividades pertinentes para el fomento de una mayor cultura filantrópica.

FUNDACIÓN DJ NUESTRAS RAÍCES A.C.

RFC: FDN1904028Q7 COFEPRIS: 2330095036X00212

Horacio 522, Col. Chapultepec Morelos, C.P. 11570, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Av. Lomas Verdes 25-1, Col. Rancho Viejo, C.P. 91303, Banderilla, Veracruz, México.

Teléfono +52 228 255 9382 <https://fundacionnuestrasraices.org> <https://tutranquilidad.mx>

En coadyuvancia con:



UNITED NATIONAL  
GLOBAL ID:  
161279



DERECHOS HUMANOS  
GLOBAL RAÍCES

CIDH



CNDH  
MÉXICO  
*Defendemos al Pueblo*

#### ART. 7

Para hacer asociado activo se requiere: 1. Cumplir con todas las disposiciones establecidas en los estatutos; 2. Ser invitado por dos asociados activos en la sociedad y haber sido aprobado su ingreso por el consejo directivo; 3. Presentar una solicitud que contenga todos los datos generales; 4. Protestar, cumplir y hacer cumplir los estatutos de la asociación desempeñando fielmente los cargos y comisiones que se le asignen; 5. Ser mayor de edad y tener un modo honesto de vivir.

#### ART. 9

Son obligaciones de los asociados: 1. Desempeñarse eficaz y honestamente en las comisiones que les confiere la Asamblea General o el Consejo directivo; 2. Avisar a la Secretaría de la asociación de sus cambios de domicilio; 3. Aportar las cuotas ordinarias y extraordinarias de acuerdo a la asamblea general; 4. Observar y hacer cumplir los estatutos de acuerdo tanto de la asamblea general como del Consejo directivo.

ESTE DOCUMENTO TENDRÁ VALIDEZ A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE COMUNICADO Y DURANTE LA VIGENCIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE NUESTRO ORGANISMO.

FUNDACIÓN DJ NUESTRAS RAÍCES A.C.

RFC: FDN1904028Q7 COFEPRIS: 2330095036X00212

Horacio 522, Col. Chapultepec Morelos, C.P. 11570, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Av. Lomas Verdes 25-1, Col. Rancho Viejo, C.P. 91303, Banderilla, Veracruz, México.

Teléfono +52 228 255 9382 <https://fundacionnuestrasraices.org> <https://tutranquilidad.mx>